

**Tenemos** el gusto de poner en conocimiento de la prensa y del Comercio en general, que en Barcelona existe un Centro de traducciones, que además de traducir treinta y cuatro lenguas, servicio importante para el comercio español, cuyo director, Sr. Ragazzoni recibe varios millares de revistas técnico-industriales de verdadera consideración para la industria española; y por último, avisamos que dicho señor nombró á dos corresponsales activos é inteligentes en la Exposición de San Luis (Estado Missoni, América del Norte) porque mediante contrato con el Centro, la prensa toda y los comerciantes pueden tener datos curiosos de aquella hermosa ciudad.

## Otra amenaza.

De poco tiempo á esta parte venimos observando en casi todas las capitales de provincia un movimiento de opinión en defensa de sus intereses, que por desgracia no se refleja en la nuestra.

Los proyectos del Ministro de Gracia y Justicia, que serán ley en el próximo presupuesto, suprimen las Audiencias provinciales y con su supresión se irrogan males y perjuicios á esas poblaciones.

Ante esta amenaza, la mayoría de las capitales se unen, levantan su voz y se aprestan á la defensa, buscando medios y recursos para impedir la realización de los planes del Ministro.

No hemos de discutir, por no ser este nuestro propósito, si hace bien ó hace mal S. E., si el plan beneficia los intereses de la justicia ó no, lo que sí queremos decir es que puesto que se trata de intereses particulares y en su defensa debe llegar e incluso al egoísmo, cuando todos se oponen al plan del Gobierno, cuando todos anteponen sus miras egoístas y sus intereses egoístas á los demás fines relacionados con el Estado en general, no vayamos nosotros por natural apatía y por soberana indiferencia á dejar indefensos los intereses de la capital, pues es justo también que por eso, por beneficio de nuestro pueblo, hagamos todo lo posible por evitar la desaparición de la Audiencia de Badajoz, siquiera lo que hagan las demás en defensa de las suyas.

Es de tal importancia para la vida de una capital y más aún de una capital como la nuestra, el movimiento de población, la afiliación de forasteros, el renuevo constante que se verifica en el recindario por esta causa y las relaciones que se crean con el comercio, que en todas partes se atiende á aumentarlo, que los pueblos ofrecen al forastero alicientes bastantes á que su estancia le sea agradable, y de aquí, las fiestas y esos concursos y certámenes que en todas partes se realizan, sin otro fin, sin otro objeto, que atraer forasteros, hacer que otros vivan aunque por breve espacio de tiempo en esas ciudades, y que sus rentas y sus bienes lleguen al comercio, queden en la población y sirvan para el mejoramiento de sus condiciones.

Pues bien; esto que se busca y que en determinadas épocas del año se consigue con la celebración de esas fiestas, esto que tanto beneficia y mejora los intereses de la población, esto lo tiene Badajoz con la Audiencia provincial.

Durante el año los juicios que se celebran en la Audiencia, traen necesariamente á esta capital, tal número de peritos, testigos y jurados, que bien puede asegurarse sin temor á exagerar que su cifra es mayor, mucho mayor que el número de forasteros que atraigan los mejores y más atractivos festejos.

Y esto se consigue sin músicas, sin anuncios y sin reclamos.

Si tanto se afanan todos en hacer una buena feria sin otro fin que atraer forasteros ¿qué no debe hacerse para evitar que desaparezca la Audiencia que á diario hace que vengan á Badajoz buen número de ellos?

Y si se atiende al beneficio que reporta á la capital, estamos por decir que también son mayores que en épocas extraordinarias, pues que los gastos que estos forasteros hagan, aquí quedan, repartidos entre su comercio y entre su industria, sin que disfruten de ellos otros elementos que accidentalmente y buscando el negocio que esas mismas fiestas brindan, se encuentran en la población y disfrutan de las ventajas de los forasteros.

Nosotros sin otro propósito, al trazar á la ligera estas líneas, que dan voz de alerta para evitar que esta amenaza se realice, creemos que debe el Ayuntamiento secundar los pedidos de los Centros y Corporaciones y por todos los elementos que algo valen y algo significan en la población oponerse á que se suprima la Audiencia de esta capital, protestar ante el Gobierno y hacer que se nos respete y considere en eso, que aun que solo sea egoístamente pensando, hemos de llamar nuestro derecho.

## De Portugal.

Lisboa 27.

### Conflicto resuelto.

Ha quedado resuelto el conflicto entre los obreros tipógrafos y las empresas periodísticas.

Desde ayer se han vuelto á publicar todos los periódicos de Lisboa que durante una semana han estado sin publicarse por consecuencia de las desavenencias entre obreros y periodistas.

Todos los periódicos dan cuenta del desarrollo de estos acontecimientos y de su terminación.

Lisboa 27.

### De política.

Con motivo de la próxima lucha electoral se habla de acuerdos entre el partido progresista y la minoría que dirige el señor Juan Franco.

Dícese que este último pretende una conciliación de bases más amplias que la cuestión electoral, y que ha manifestado terminantemente que él no irá al retraimiento en el caso que así se acordara por los progresistas.

Estos se reúnen en casa del Sr. Luciano de Castro para resolver definitivamente acerca de este punto.

Lisboa 27.

### Gobernadores civiles.

A lo que se dice y llamados por el gobierno para recibir instrucciones acerca de la próxima campaña electoral, han llegado á Lisboa varios gobernadores civiles de provincia.

## Movimiento comercial.

### Trigos.

Los precios de los trigos se mantienen con firmeza, no obstante el excelente aspecto que presentan los campos y que da fundadas esperanzas de que la próxima sea una buena cosecha.

Esta situación hace que los compradores se muestren retraídos, pues confían en que los precios no pueden mantenerse á tipos tan elevados como los que actualmente disfrutan.

En Barcelona están los trigos muy flojos y con indicada tendencia á la baja.

Se ha vendido:

Cantalapiedra superior, á 49.

Toro superior, á 49.

Zamora, á 48 3/4.

Arévalo, á 51.

Todo reales la fanega.

En las demás plazas importantes de la Península se ha pagado el trigo la última semana.

Avila, 46 á 47'50 reales fanega.

Madrid, 56 á 57.

Medina, 48'50 á 49.

Palencia, 48 á 48'50.

Salamanca, 50'25.

Valladolid, 52.

Zaragoza, 23'42 á 23'97.

### Vinos.

El aspecto del mercado de vinos es de firmeza, habiéndose registrado en la semana última algún mayor movimiento en las transacciones.

En Barcelona, según el *Diario del Comercio*, aunque la exportación es casi nula y el mercado, ó mejor dicho el consumo, acusa mucha calma, los precios son muy sostenidos por los cosecheros.

Cotiza sin variación por carga fuera de puertos:

Bancos: Panadés 10 grados 22 pesetas, Campo de Tarragona 14 grados 32, Urgel no hay, Mancha 14 grados 36.

Tintos: País 12 grados 25 pesetas, Bajo Priorato 14° 35, Valencia 14° 30, Utiel 10° 27, Cariñena 15° 38, Priorato 16° 40, Vinaroz no hay, Alicante 15° 36, Huesca no hay.

Mistelas: Blanca del país, 8 grados dulce, 53 pesetas; id. de Valencia, 9 grados dulce, 60; negras Priorato, 11 grados, 60; id. Valencia, 10 grados dulce, 60.

En la Rioja, donde hay abundantes existencias muy buenas, se han hecho importantes transacciones, á 17 y 17'50 reales cántara tintos, y 19 y 20 claretos.

En la provincia de Madrid también se han hecho algunas partidas á 16'50 y 17 reales arroba.

### Aceites.

Parece ser que la cosecha de aceituna no ha sido, en general, tan buena como se esperaba.

Esto da á las existencias notable firmeza, aunque el movimiento no sea grande ni apreciables las variaciones de los precios.

Estos han sido:

Santander, de 42'50 á 43; Córdoba, á 34; Sevilla, á 37; Jaén á 36; Valencia, á 52.

Superiores del país:

Tortosa, á 45; Toledo, á 45; Andalucía superior virgen, de 21 y 21 1/2; id. corriente, de 20 1/2 á 21.

## REFORMAS

EN

### Gracia y Justicia.

Al fin parece que va á ser un hecho la reforma de nuestras leyes de procedimiento y organización de tribunales; pues según ha manifestado el ministro de Gracia y Justicia, es seguro que para el próximo mes de Septiembre las nuevas leyes se encuentren en vigor, y en camino de estarlo las reformas que han de introducirse en los Códigos Civil, Penal y de Comercio.

Para llevar á feliz término esta obra, que parecía irrealizable, ha bastado la buena voluntad del ministro de Gracia y Justicia, que encontró eficaz ayuda en los señores que componen la comisión de Códigos y más especialmente en el Sr. Montero Ríos.

Las reformas que en las leyes de procedimiento y organización de Tribunales se introducen, arrancan de la enmienda del Sr. Montero; y con arreglo á autorización legislativa, si á los tres meses de presentados en las Cortes los proyectos no son aprobados ó desechados por ellas, comenzarán á regir inmediatamente.

Entre las principales reformas que se introducen se cree que figurarán las siguientes:

## Libre representación y defensa.

En lo sucesivo no será obligatorio para los litigantes el valerse de abogado y procurador; podrán prescindir de cualquiera de ellos ó de ambos, y defenderse ó representarse por sí mismos.

### El beneficio de pobreza.

Para poner término á los abusos que el amparo del beneficio de pobreza se cometen constantemente—abusos en los que el distinguido jurista señor Azcárate se limitaba para pedir que había que limitar el derecho de litigar por pobre,—se dictarán disposiciones que tiendan á evitar que goce de dicho beneficio quien no esté realmente en situación legal de pobre, y si al fin del pleito el litigante declarado temerario y condenado en costas no puede satisfacerlas, vendrá subsidiariamente obligado á pagarlas su abogado, y para el caso de que este tampoco las abone se establece la prisión subsidiaria.

### Justicia gratuita.

En una de las bases para la reforma de la ley de enjuiciamiento civil se consigna, poco más ó menos, lo siguiente:

“La justicia se administrará en nombre del Rey y gratuitamente á todos los ciudadanos, quienes no estarán obligados á satisfacer otros gastos que los de papel sellado y los que ocasione su defensa.”

## Los aspirantes á la judicatura y á los juzgados municipales.

Una de las reformas que se introducen en la ley orgánica es la de dar nueva organización al Cuerpo de aspirantes á la judicatura.

Estos tendrán preferencia para el desempeño de los Juzgados municipales, que habrán de proveerse de modo distinto que en la actualidad.

## Supresión de derechos y aumento del precio del papel sellado.

Con las nuevas reformas se suprimen los derechos á escribanos, relatores y demás auxiliares de la administración de justicia, poniéndolos á sueldo, y aumentando, á consecuencia de esta reforma y para indemnizar al Estado de los gastos que ocasiona, el precio del papel sellado, á pesar de lo cual el coste de los pleitos quedará reducido en un 75 por 100.

### Otras reformas.

Por último, se suprimen las asimilaciones y el cuarto turno, se reglamentan las facultades que tienen los fiscales de instar el sobreseimiento y se ordena que los juicios por jurados se celebren en las capitales de los partidos en cuya jurisdicción se haya cometido el delito.

## La opinión pública.

Es siempre la guía del buen sentido. Quince años, pues, de un empleo seguido en todas las familias y en todos los países del mundo, prueban claramente que las

## Píldoras Pink

son el medicamento más reputado que da siempre mejores resultados, el más económico y el regenerador de la sangre y tónico de los nervios por excelencia. Cura: Anemia, clorosis, debilidad general y enfermedades del estómago.

Se venden en todas las farmacias pesetas 4 la caja. Pesetas 21 las seis cajas.

## Bibliografía.

*Apuntes para la historia de Villafranca de los Barros (Badajoz)*, por José Cascales y Muñoz.—Madrid: Fortanet, 1904.

Forma este libro un tomo en octavo (20x13 centrs.), con XXIV+128 páginas y dos hojas para *Erratas é Índice*, y constituye el trabajo con que el Sr. Cascales inaugura sus tareas de *Cronista de Extremadura*.

Poco y aún nada tiene que hacer la crítica respecto de esta obra que se presenta al público amparada por un informe de la Real Academia de la Historia, suscrito por D. José María Asensio, (págs. VII-XI) y analizada por el R. P. Fidel Fita en *Carta* al autor, impresa en las páginas XIII-XXXII.

Más que modesto, es justo el nombre de *Apuntes* con que el Sr. Cascales designa su libro, ya que en éste quedan “pendientes varias cuestiones”, que el P. Fita señala y “que necesitan maduro examen.”

En esos *Apuntes* ha reunido el autor, tras una breve descripción general y más breve noticia de la *Tradición* sobre el origen del pueblo, los materiales que ha encontrado para construir el edificio histórico que dedica como ofrenda cariñosa á su pueblo natal.

Las citas de varios autores, primero de los materiales aludidos, ocupan cincuenta páginas y son rascapén integras de lo dicho de Villafranca ó de elementos históricos con ella relacionados más ó menos directamente por D. Bernabé Moreno de Vargas, D. Modesto Lafuente, Mr. Arthur Engel, D. Antonio Blázquez, el P. Fita, el Marqués de Monsalud, el Dr. Hübner y D. Matias R. Martínez. Lo más de todo esto es epigráfico y relativo á antigüedades romanas que hacen creer á Villafranca la *Perceñana* del siglo VII.

Sigue, con el título de *Documentos*, un capítulo en el que se describe, no muy puntualmente el caudal diplomático que guardan los Archivos parroquial y municipal y los particulares del Hospital de la Purísima Concepción y ermitas de la *Aurora* y la *Coronada*; documentos que no apenas tropezamos con algo de interés más que secundario, aún para las instituciones á quienes singularmente aprovechan.

*Monumentos y Museo regional de Arqueología* son dos capítulos más que ofrecen la reseña de los pocos edificios notables existentes en Villafranca y del arsenal que merced á laudabilísimos esfuerzos y meritoria insistencia del Sr. Cascales, guarda los vestigios arqueológicos y numismáticos descubiertos en la comarca.

Y por el examen de toda la riqueza enumerada hasta aquí, teje el *cronista de Extremadura* lo que pudiéramos llamar parte personal y propia exclusivamente del autor, que se extiende por las treinta y ocho páginas últimas del libro, y distribuida en tres secciones con los nombres de *Historia documental de Villafranca de los Barros*, *Villafranceses ilustres y Apéndice*, de las cuales, la primera, muestra todo el juego que el Sr. Cascales ha podido sacar de los elementos informativos de que dispone; la segunda, una nómina de personajes más ó menos acreedores al halago póstumo, y la tercera, las últimas noticias llegadas á conocimiento del autor y utilizables en su empresa.

No escatimaremos aplausos al señor Cascales, que, si bien poco acertado á juicio nuestro en la elección de pueblo extremeño por donde comenzar las tareas en que sucede á D. Nicolás Díaz y Pérez y á D. Vicente Barrantes, demuestra que el existen excelentes deseos de colocarse á más altura de credibilidad que el primero y cuando menos al nivel de la minuciosa é incansable investigación del segundo.

FOTOGRAFÍA

Miguel Olivenza

10.—Francisco Pizarro.—10.  
BADAJOZ

La abundancia de material que tiene siempre esta casa, unido á sus modernos aparatos fotograficos, más otras circunstancias especiales que el público no desconoce, colocan este establecimiento en situación de artes á la vanguardia de todos los de su clase en Extremadura.

Diputación provincial.

La sesión de anoche fué presidida por el Sr. Gobernador y después de algunas palabras del Sr. Ambrona para que el Sr. Presidente diera noticias del atentado al Sr. Maura, se puso á discusión el reparto del contingente, que fué aprobado.

Por el Sr. Contreras se pidió no se arriende la recaudación del contingente provincial, invirtiéndose bastante tiempo en esta discusión en la que tomaron parte varios señores diputados, siendo al fin desechada la proposición que originó el ruego del Sr. Contreras y que firmaron además de este Diputado los señores Guisado y Ambrona.

Suscitada de nuevo la cuestión de la Granja Agrícola, que iniciara en la sesión anterior el Sr. García Romero, se promovió una discusión animada en la que terciaron casi todos los Diputados, tomándose el acuerdo de que se solicite en concurso la creación de la Granja y nombrar una comisión compuesta del Presidente de la Diputación, Vicepresidente de la Comisión y Diputados que residan en la capital, á fin de gestionar de los propietarios del término, la adquisición del terreno necesario á la instalación de la Granja, ampliando hasta 25.000 pesetas la cantidad consignada en el presupuesto.

La sesión continuó á puerta cerrada para tratar de un asunto que afectaba al decoro de la corporación y que de las diversas versiones que se hicieron del asunto que motivara esta reunión secreta, nos parece la más creíble la que la relaciona con asuntos políticos electorales.

Como la reunión era electoral no pretendimos averiguar más, por que suponíamos que nadie nos diría lo que allí pasara.

LISTA DE LA SUSCRIPCIÓN

PARA EL

PATRONATO DE MENDICIDAD

Cuota mensual	Pesetas
D. Antonio Covarsí.....	5 00
" José del Solar.....	2 00
" Manuel Giménez Cierva	1 00
" Joaquín Suárez.....	0 75
" Ramón Suárez.....	1 00
" Primitivo Juez.....	2 00
D.ª Nicasia Alarcón.....	3 00
" Otilia Yusta.....	1 00
D. Angel Cánovas.....	2 00
D.ª Josefa Thomas Baena	2 00
D. Juan Alvarez Llorente.	2 00
Sres. Martínez y Cortés...	5 00
D. Tomás Garrido.....	10 00
" José Muñoz.....	3 00
" Valeriano Ordoñez....	2 00
D.ª Teresa Capilla.....	0 75
" Carmen Giménez.....	1 00
" Isabel Pérez Sánchez..	1 50
D. Justo García.....	3 00
" Manuel Fernández Gimé-	1 50
" Manuel Moreno.....	2 00
D.ª Purificación Merino...	1 50
" Josefa Palido.....	5 00
D. Luis Saldaña.....	1 00
" Leonardo Rodríguez...	5 00
" José Daal.....	2 50
" Dionisio Fernández Tri-	2 00
" go.....	2 00
" Antonio Alvarez Ortiz.	15 00
" Ruperto Agudo.....	1 00

(Continuará).

Barainca é hijo.

DENTISTAS

Moreno, Nieto, nºal 10.

Maquinarias de ocasión.

Se venden en buenas condiciones:

- Una máquina á vapor de doce caballos, construida por la acreditada casa inglesa Marshall Sons y C.ª
- Una caldera tubular vertical de quince caballos, tuberías y accesorios.
- Una bomba á mano, aspirante é impelente, procedente de los talleres de los Sres. Pando Acha y García, de Sevilla.
- Un ventilador soplador apropiado para Minas.
- Una Cámara frigorífica, forma armario; muy útil para fondas, carnicerías, pescaderías, fabricas de chocolates, etc.
- Un Molino de chocolates con cilindros refinadores; con volante para trabajar á brazos y poleas para movimiento mecánico.
- Una estufa-armario de hierro apropiado para fábricas de chocolates, pastelerías, etc.

Para tratar dirijanse á

D. Mariano Pagés, Osario, 30. Córdoba.

Pedid los chocolates "LA SULTANA."

Noticias Generales

El Boletín Oficial del día 25 publica:

Comunicación del Secretario del Tribunal de lo Contencioso dando cuenta de la presentación ante aquel Tribunal de algunos recursos.

—Circular del Gobernador recordando á los Ayuntamientos la obligación en que están de amparar á los Fieles-contrastes en lo que se refiere á los servicios que les están encomendados.

—Registro de 166 pertenencias mineras de carbón con el nombre de "Irma," en Fuente del Arco, hecho por D. Julio Chaves, vecino de Aznaga.

—Id. id. de 429 id. de id. con el nombre de "Flora," término de Casas de Reina, hecho por el mismo.

—Anuncio del recaudador de la zona de Herrera del Duque haciendo saber los días en que empezará en los distintos pueblos de la zona la recaudación de las contribuciones.

Agradecemos al Sr. D. José María Guerra, Administrador de Hacienda de esta provincia, el ofrecimiento que se sirve hacernos al darnos noticia de haberse posesionado de su cargo, en el que le deseamos el mayor acierto.

Ha mejorado de la enfermedad que la retuvo en cama varios días, la señora de nuestro amigo D. Juan Alba, Depositario de fondos municipales.

Lo celebramos.

Esta mañana regresaron de su largo viaje nuestro estimado amigo D. José Albarrán y Ramos Izquierdo y su distinguida esposa D.ª Consuelo Albarrán.

El día 1.º de Mayo próximo se celebrará en Don Benito junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad eléctrica de Don Benito y Villanueva de la Serena.

En virtud de autorización del Inspector del distrito forestal de Ciudad-Real y Badajoz, se celebrará el día 10 de Mayo próximo en las Casas Consistoriales de Herrera del Duque, la cuarta subasta de los aprovechamientos de pastos de los lotes 1.º, 4.º, 7.º y 10.º del Monte de las Navas y Puerto del Lobo del expresado pueblo.

El Ayuntamiento y la Junta municipal de Santa Amalia han acordado construir edificios para las Escuelas públicas de aquel pueblo y habitación para los Maestros. Los planos, memoria y presupuesto se hallan de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, cuyo ejemplo debieran imitar muchos pueblos de esta provincia que carecen de locales adecuados para la enseñanza.

Las piedras desprendidas de uno de los barrenos de la cantera de cal que está en las afueras de puerta de Trinidad, alcanzaron á las calles de Costanilla, Jarilla y Campillo, rompiendo algunas tejas de las casas.

El niño Telesforo Molina y otros varios que lo acompañaban insultaron ayer tarde á un sacerdote en el paseo de San Andrés.

Los niños Juan Tabares y Luis Benito cuestionaron y dieron un

fuerte escándalo en San Andrés, siendo llevados á la prevención.

Para mañana, á las diez y media de la tarde, está convocada en despacho del Sr. Gobernador civil la Junta provincial de Instrucción pública.

Ha regresado de Madrid el Arquitecto municipal D. Luis Saldaña.

Siete rosales de los recientemente plantados en el macizo de la Paz de Minayo han desaparecido en la pasada noche, habiendo sido arrancados de raíz.

En un pueblo donde tan poco se respeta lo ageno y donde las costumbres públicas se hallan en tan lamentable atraso, es de todo punto imposible que prospere ninguna reforma.

Aquí, contra lo que sucede en todos los pueblos cultos, se tiene guerra declarada á los árboles y plantas de los paseos y jardines públicos.

¡Buena idea formarán de nosotros donde se tenga noticia de estos hechos!

Convocada por el Presidente de la Diputación provincial, se celebrará esta tarde á las siete una reunión en su despacho, con objeto de tratar de la creación de una Granja-instituto de agricultura en esta provincia.

Agradecemos la invitación que para dicho acto hemos recibido.

De Oliva de Jerez ha llegado hoy á esta ciudad nuestro amigo D. Francisco Delgado Ricafort.

La guerra ruso-oriental obliga á los gobiernos á fortificar sus fronteras; solo el rey de los cafés, el torrefacto de "La Estrella," desprecia y se ríe de sus enemigos.

Lo hay Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Por la 3.ª División técnica y administrativa de los ferro carriles se han estimado procedentes las reclamaciones formuladas en el libro de esta estación los días 5, 7, 10 y 25 de Enero último con motivo de las expediciones núm. 16.049, pequeña velocidad de Tortosa; núm. 19.000 8.722 y 2.086 pequeña velocidad de Valdepeñas; y núm. 4.506 gran velocidad de Córdoba.

Se traspasa

en buenas condiciones un aceditado colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza establecido en un pueblo de esta provincia. Dará razón D. Eduardo Morán en esta capital.

Ha sido puesto á disposición de Juzgado municipal Antonio Martín por haber tenido una reyerta con Alfonso Huertas, en las afueras de la población, al sitio de "Las pasaderas del cura," resultando el Huertas con dos heridas, una en la cabeza y otra en el brazo derecho, que le causó el Martín con un escarabajo, cuyo sugeto fué conducido al Hospital.

Ha sido conducido al Hospital Federico Rondón con una herida de navaja en el brazo izquierdo, no pudiendo ser capturado el agresor por haberse dado á la fuga.

Al primer teniente de la guardia civil, con destino en esta comandancia, D. Francisco González Camacho, se le ha concedido el abono de la gratificación de 480 pesetas anuales correspondiente á los diez años de efectividad que cuenta en su empleo.

Al teniente coronel del regimiento Reserva de Badajoz, núm. 62,

D. Valentin Bernal de los Rios, se le han concedido 900 pesetas de gratificación por llevar diez años de efectividad en su empleo.

Mañana se celebrará en el teatro López de Avala el beneficio de la notable primera actriz Sra. Calderón y del primer actor Sr. Armeringod.

Se pondrá en escena la obra de V. Barion *Divorcios* y el juguete en un acto *Ciencias exactas*.

La enfermedad que padece el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis sigue su curso sin que nuevas complicaciones hayan agravado la dolencia.

Así dicen las últimas noticias recibidas acerca del estado del Príncipe.

Se encuentra restablecido de una afección gripal que le ha tenido en cama varios días, nuestro buen amigo D. Macario Vazas.

Celebramos su restablecimiento.

**Servicio de la plaza para mañana**

*Parata y principal.*—Gravelinas primer uno.)

*Jef. de un.*—Sr. Coronel de Castilla D. Domingo Recio.

*Luigi un.*—Sr. Coronel de Villacabierta D. Angel B. S.

*Hospital y Promoción.*—Segundo Capitan de Castilla.

*Vigilancia.*—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Molina.

Hermosa y espléndida cabellera se adquiere á los pocos días de usar el **Feróleo S. Anón.**

En Lisboa 392.—68, el duro.

En Badajoz: La Camelia, 8.0.—810 el duro.

Subasta

El día 1.º de Mayo de este año de once á doce de su mañana, tendrá lugar en casa del Administrador calle de Ramón Albarán, núm. 36, donde puede verse el pliego de condiciones, la de los aprovechamientos de espigas y pastos de los terrenos "La Granadilla," próximos á esta capital.

**Para modas** y artículos de gran fantasía, Rafaela Linares, San Juan 31.

**Farmacia de Santo Domingo.**

Irrigadores de dos litros, gomoja, extra y cápsula doble 350 pesetas.

S.º Domingo, 39.—Lede. J. de Miguel,

Por telégrafo.

Madrid 27—9.

**Atentado contra Maura.**

La noticia del nuevo atentado de que ha sido objeto el Sr. Maura, ha causado general indignación y todo el mundo protesta de semejante salvajada impropia de un pueblo culto.

Nadie se explica como se llevó á efecto el atentado, teniendo en cuenta que la línea ferrea estaba custodiada y ser el punto escogido muy próximo á la estación.

**La noticia en Palma.**

Al saberse en Palma la noticia de los disparos al tren en que se dirigía á Madrid el Sr. Maura, se promovió una imponente manifestación de protesta contra los criminales que cometieron el hecho.

La indignación es general y el comentario de estramada dureza.

**Al Gobierno Civil.**

Los manifestantes en señal de protesta se dirigieron al Gobierno civil de Palma, donde una comisión se destacó para hacer presente al Gobernador los sentimientos de indignación del pueblo de Palma contra la salvajada de Alicante.

**En casa de Maura.**

Desde el gobierno civil dirigieron los manifestantes al domicilio de la familia del Sr. Maura ante la que protestaron de nuevo del atentado.

Los Sres. de Maura agradecieron las frases de consideración que se les dirigieron.

**En Alicante.**

Al llegar á la población las primeras noticias del atentado de Maura, una general indignación

cundió por todas partes y la protesta más inmediata siguió al hecho vandálico.

Se han dirigido muchos telegramas al Sr. Maura protestando del hecho y disculpando á los alicantinos que son los primeros en reprobar la conducta de gente enemiga del orden y de toda clase de nobles sentimientos.

**Detenciones.**

Con motivo del atentado al señor Maura se han llevado á efecto algunas detenciones entre la gente que se supone autora del hecho.

Los que quedan hasta ahora detenidos en número de veinticuatro, son contra los que existen realmente sospechas de haber tomado parte en los sucesos.

**Más detenciones.**

Por consecuencia de las manifestaciones de los actualmente detenidos, se llevarán á efecto nuevas detenciones en otros sugetos señalados como los instigadores de la turba que cometió la agresión.

**La prensa.**

Toda la prensa de Alicante sin distinción de matiz político se ocupa de la agresión hecha al señor Maura y la censuran enérgicamente protestando de tamaña vileza.

**Orden completo.**

Telegrafía el Gobernador Civil de Alicante que el orden público en toda la provincia es completo y que en la capital no se alteró un solo momento.

Madrid 27—9.

**Consumos.**

Comunican que en Cieza se ha llevado á efecto una imponente manifestación contra el impuesto de consumos.

La mayoría de los vecinos en violenta manifestación se dirigió al Ayuntamiento para protestar de este impuesto.

**En el Ayuntamiento.**

Una comisión de manifestantes subió á la sala de sesiones á exponer sus quejas y como se le contestara que el Ayuntamiento por su parte nada podía hacer, retiráronse á comunicar sus impresiones á los demás.

**Saqueos y otros excesos.**

Expuesto por la comisión el resultado de la conferencia, la multitud se desbordó y tumultuosamente y sin respeto á nada se dirigieron por la Ronda á la Administración de Consumos, saqueando las casetas y persiguiendo á los guardas.

La Administración de Consumos fué asaltada y allí destruyeron la báscula, los muebles y toda la documentación.

**Impunidad.**

Los asaltantes y cuantos tomaron parte en estos sucesos gozaron durante algún tiempo de la impunidad más completa, sin que la fuerza pública interviniera para poner coto á tanto desmán.

Los amotinados solo hicieron sufrir sus rigores á los efectos y casetas, respetando al Administrador y personal subalterno.

**Interviene la policía.**

Envalentonados los manifestantes con la pasividad de la policía, penetran en el interior de la población y allí, frente al Ayuntamiento, fueron instados á que se disolvieran y como no obedecían estas indicaciones, intervino la policía dando cargas y sablazos y produciéndose el pánico consiguiente.

Los amotinados hicieron disparos con revolvers.

**Resultados de la contienda.**

De la colisión resultaron dos heridos de poca importancia. La manifestación fué deshecha y los manifestantes se retiraron á sus domicilios.

**Temores.**

Hay temores de que pueda reproducirse esta tarde el conflicto, agravado por la gente del campo que regresa á la población.

Se han adoptado las oportunas medidas.

Madrid 27—14.30.

**Príncipe herido.**—Dictamen del médico.

Según telegrama de Almería ha

sufrido un accidente el Príncipe Genaro de Borbón, quien hallándose en el crucero *Levanto* tirando al blanco, sufrió un balazo en una pierna.

Reconocido que fué por el médico de Cámara Dr. Albert, resultó que la herida ha sido calificada de leve.

Madrid 27—14'40.

**Maura en Palacio.—El Rey en Almería.—No hubo muertes.**

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura estuvo esta mañana en Palacio, comunicando á S. M. la Reina el desembarco del Rey en Almería, quien ha visitado varios de los edificios acordados.

D. Alfonso XIII marchará mañana para Málaga.

Han resultado inexactas las noticias que han circulado varios periódicos referentes á la represión del salvaje atentado cometido en Alicante contra el Sr. Maura y en la cual se suponía hubo dos muertes.

Madrid 27—14'40.

**Cambio de itinerario.—Visita de diplomático.**

Maura ha manifestado que Su Majestad el Rey irá de Málaga á Granada, volviendo desde aquél punto á Málaga para embarcar y visitar las plazas de Ceuta y Melilla.

El mismo Sr. Presidente dijo que la visita que le ha hecho el Embajador francés en Madrid, fué para felicitarle en nombre de su gobierno por el regreso de su viaje.

Ultimamente expuso el señor Maura que para esta tarde á las cinco había citado al Consejo de Ministros con objeto de tratar asuntos de interés.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplea la costura.

## La guerra ruso-japonesa

Madrid 27—9.

**Noticias de Rusia.**

Según telegrafían de San Petersburgo á París ha fracasado por completo un nuevo intento de desembarco que los japoneses pretendieron efectuar á orillas del Yalú.

**Pérdidas.**

Dicen que las pérdidas de los japoneses han sido importantes y que los rusos destruyeron unos puentes que aquellos habían instalado para llevar á efecto la operación.

Esta noticia no ha sido confirmada y créese será reproducción de la desmentida hace pocos días refiriéndose también á un ataque en el mismo río Yalú.

**El nuevo almirante.**

El nuevo almirante de las fuerzas navales de Extremo Oriente Skryoff marcha mañana á Sebastopol.

**El Virrey Alexieff.**

Apesar de las noticias contradictorias que circulan respecto á la actitud en que se supone colocado al virrey Alexieff, se dá como cierto que regresará inmediatamente á Rusia, renunciando el virreinato y no accediendo á los deseos del Czar de continuar en el campo de operaciones.

**Sucesor de Alexieff.**

Asegúrase que será nombrado virrey del Extremo Oriente en sustitución de Alexieff el general Kuropakin, jefe de las fuerzas terrestres en aquella región.

Madrid 27—14'50.

**Desastre japonés? Loubet en Roma**

Un telegrama de San Petersbur-

go dice que la escuadra rusa de Wladivostok ha hecho naufragar á cuatro transportes japoneses que conducían 4.000 hombres del ejército para desembarcar.

Ha llegado á Nápoles la escuadra francesa.

El Presidente de la República francesa Mr. Loubet ha recibido á los diplomáticos residentes en Roma, visitando después al Municipio de dicha ciudad, en la cual sigue recibiendo numerosas y entusiastas ovaciones.

Madrid 27—18.

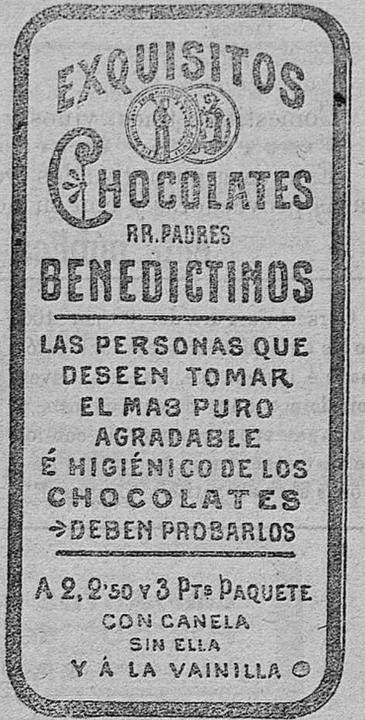
COPIAZION DE BOY

FONDOS.	Preto	Alza	Baja.
4% perpétuo interior	75'65	"	"
Id. pequeños.	75'95	"	0'20
Id. fin de mes. Cam.			
bio medio	75'62'50	"	"
5% amortizable	76'7	0'05	"
Id. pequeños.	96'85	"	0'0
Océulas del Banco			
Hipotecario al 5%	0'00	"	"
Id. al 4%	10'75	"	0'05
Banco de España	479'00	"	"
Banco Hispano ame-			
ricano	0'00	"	"
Tabacos	421'00	"	2'00
CAMBIOS			
París.—Francos	0'00	"	"
Londres.—Libras	0'00	"	"
Exterior español en			
París.	88'80	"	0'50

ALMODÓBAR.

**SAN FRANCISCO**  
ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR  
DE  
**Hierros, Aceros, Ferreteria,**  
**Drogas y Carbones minerales**  
DE  
**Fernando Bigeriego.**  
BADAJOZ

CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCIA de MONTEVIDEO cura la anemia, clorosis, neurastenia.



De venta: en casa de D. Rafael Alonso y en "La Verdad", T. Pérez, San Juan, 36.

## PATATAS

manchegas de primera á 2'20 pesetas arroba.—20 cts. kilo.

PESO EXACTO  
COOPERATIVA CIVIL

Meléndez Valdés, 39.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: Calle Sevilla, 7.

# MÁQUINAS SINGER PARA

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

## Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA EN EÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

## LA MAQUINARIA MODERNA

NAVA Y COMPAÑÍA, Ingenieros.

Calle de Fuencarrá, núm. 141, Madrid.

### GRAN DEPÓSITO

Máquinas egadoras, Atadoras, Guadañadoras, etc., de la casa "D. M. Osborne y compañía."

Máquinas Trilladoras á vapor y Locomóviles, de la casa "Crayton & Shuttleworth."

Máquinas y calderas á vapor de todas clases de la casa "Rustón Proctor & Co. Ltd."

Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos.—Accesorios para maquinaria.—Pídase catálogos y presupuesto.—Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.

Representante en Badajoz: D. Joaquin Bas, Perito agrícola, Vices y Barrantes, 7.

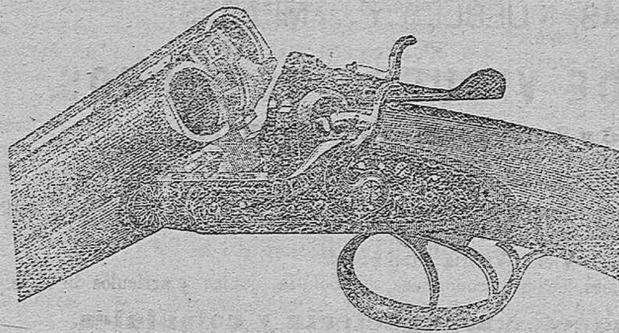
## Solucion Benedicto de Creosota

CON GLICERO FO FA O DE CA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impetiginosa, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etcétera. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva del Sereno: Droguería de D. Justo Díaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almodralejo: F. Blanco.—En Albarquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Menlez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Frigiliana: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: R. Durán.—En Badajoz, San tander, Gijón y Vico, la S. E. de Droguería general.



Escopetas marca

# COVARSI

garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3.

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS.

Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco á dos mensuales los vende los señores Ortiz y Pineda de Barcelona "franco de todo gasto en Badajoz."

## AURORA

Compañía Anónima de Seguros

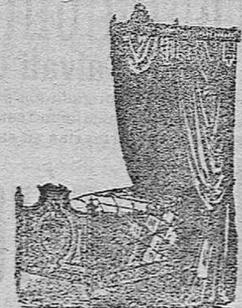
Establecida en Bilbao en el edificio de su propiedad.

Capital: 20.000.000 de pesetas.

Sub-director en Extremadura: Don Amador B. Barrantes, Oficinas: Arias Montano, 17, Badajoz.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y sillentías



Camas de bronce

ALMACÉN Y TALLER

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Niet, 7.

Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia.

BADAJOZ

Se vende una casa situada en la calle de Ramón Albarán, núm. 30, (antes Moraleja), en buenas condiciones. Para tratar pueden dirigirse á su dueño D. Patricio Peñalver, en Talavera la Real, calle Real.

# SOCIEDAD COOPERATIVA CIVIL DE CONSUMO

SOCIEDAD CIVIL  
CAPITAL SOCIAL 100.000 PESETAS

Badajoz.

Tienda:

Meñéndez Valiés, 39 y  
Francisco Pizarro, 16.

Almacenes:

5, Bravo Murillo, 5.

Comestibles finos, vinos y licores, de todas clases nacionales y extranjeros.

Peso exacto - Género de pureza y garantizada - Precios económicos

Esta casa garantiza los tres extremos capitales citados con las medidas contrastadas y el precio de los paquetes, con las facturas de las casas proveedoras y con su nota de precios.

Venta pública El 50 por 100 de los beneficios se reparten entre los consumidores en general.

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda las digestiones abre el apetito y tonifica EL

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, extrañamiento diarrea náuseas del estómago, dispepsias y catarros intestinales, Pida-se siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exijas en la etiquetas la palabra "Stomaliz", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farma-ia Madrid y principales de España y América.

CASA FUNDADA EN 1847.

### EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Glática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores á todos.




Para dolores en la región de los lumbos ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de ALCOCK.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO. Accede en Farmacia, Químico & Casa, Barcelona.

### Para Curar los VICIOS DE SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Paris, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

### ELIXIR DE BRET

VENTA AL POR MAYOR en España: 410 Bruch, Barcelona.

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS  
DE  
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.  
Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ E ÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristiaaar, artículos de piel de Australia y devocionarios.  
Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.  
Baterías de coquina, sommers, cor nas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.  
Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 8.—MÉRIDA

### Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

## RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—DEPÓSITO: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.



## LA HARINA BEBÉ

Preparada con LECHE PURA DE LA MONTAÑA, SANTANDER  
ES EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Normaliza las funciones digestivas  
CORRIGIENDO en muy pocas días  
LAS DIARREAS Y LOS VÓMITOS

Indolores. SALUD, ROBUSTEZ Y ALEGRIA.

## Estreñimientos uretrales

Urethritis-Prostatitis  
Cistitis  
Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación 349, Barcelona.

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confitos Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 5 pesetas.

## Males Venéreos

Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas semina es, úlceras etc.; curación radical, milagrosa, men e en 8 ó 10 días con los renombrados **Confitos ó Inyección Costanzi**, un frasco inyección Costanzi, pesetas 4.

## Sífilis

Curación radical con el Antisifítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura los adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las fun-stas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, con el Dr. A. Costanzi en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días y á las consultas que se hacen por escrito del inventor se contesta gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en **Badajoz** en las acreditadas farmacias. Depósitos: Valeriano Casado Gallego, Plaza San Andrés, 24 y en casa del inventor calle Diputación, 349, Barcelona.

Form: con: trem : s: p: c: n: y: e: f: o: p: m: e: r: s: r: e: c: b: q: u: e: s: á: l: d: u: l: leg: cas: sal: par: zuc:—

## LA NACIONAL

La más antigua Sociedad Anónima Española de contra-seguros

Constituida por escritura pública de 1.º de Marzo de 1884.

Dirección: Plaza de Santa Bárbara, n.º 7, Madrid.

Capital social	2.000.000'00
Primas á cobrar	882.327'72
Capital contra-asegurado	239.878.456'00

Delegado general en toda Extremadura y Huelva: D. Juan de Scto, Soledad, 7 Cáceres.—Se necesitan agentes en Badajoz y su provincia.

Préstamos y cuentas José Rincón y Ramos Compra y venta de toda clase de valores negociables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

PERITO MERCANTIL Y CREDOR DE COMERCIO  
3, Plaza de la Constitución, 3.  
BADAJOZ